



Diputados dan luz verde a reforma al salario mínimo

CIUDAD DE MÉXICO (BLANCA BECERRIL).- Los diputados aprobaron las reformas al salario mínimo, con ello, el salario mínimo de los mexicanos nunca estará por debajo de la inflación, la reforma indica que por día, nunca deberá ser menor a los 249 pesos y, ni tampoco, a los 275 pesos en las localidades de la frontera norte del país. La iniciativa fue turnada al Senado.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/ETi0j115P9hPhKKS-CtVf2QB40v7W1VMoh33Md9nJ4TgTg?e=9tL1Fy>